

BASES de PARTICIPACIÓN

1. IDEARTE contará con la participación de artistas hondureños e internacionales.

2. Los artistas deben haber participado en exhibiciones colectivas y al menos una individual en espacios reconocidos (**Galerías, Centros Culturales y Museos**).

3. Cada artista presentará una obra en **cualquiera de las categorías de las Artes Visuales**.

4. El *Comité Organizador* se reserva el derecho de aceptar más de una obra en caso que así lo considere.

5. La obra presentada no podrá haber sido exhibida públicamente en ocasiones anteriores, violar este precepto amerita que la obra sea retirada del proceso de la subasta.

6. En caso de obras provenientes de coleccionistas privados y/o galerías que sometan obras a participar, el Comité Organizador evaluará cada una de las propuestas.

7. Las obras presentadas no podrán exceder de **1.50 metros** en cualquiera de sus dimensiones.

8. Las obras deberán llegar con su bastidor de cuña correspondiente, en caso de no cumplir con este requisito, el costo de la producción del enmarcado correrá por cuenta del artista. Las piezas bidimensionales incluyendo fotografía y las piezas tridimensionales deben ser presentadas con todos los aditamentos necesarios para su montaje.

9. Los artistas deben entregar la obra en buen estado, completamente seca y terminada. No se aceptarán obras inconclusas.

10. Las obras deben venir completamente embaladas, especialmente las que estén elaboradas con materiales frágiles de manera que permita su manipulación sin riesgo a dañar la pieza. Los artistas deben garantizar la calidad física de su trabajo para evitar reclamos posteriores.

11. No se permitirán obras con requerimientos excepcionales de exhibición o conservación reservándose el comité organizador el derecho a no aceptarlas.

12. Los artistas deben confirmar su participación mediante la entrega o envío del formulario adjunto (FICHA DE PARTICIPACIÓN) a más tardar el martes 8 de marzo del 2011 en horario laboral, la cual deberá venir acompañado de una fotografía digital de la obra.

13. La fecha límite de recepción de obra en el Museo Para la Identidad Nacional es el viernes 15 de abril del 2011 en horario laboral.

14. La selección de la obra será realizada por el jurado calificador los días 12 y 13 de mayo. El jurado se reserva el derecho de aceptar o rechazar la obra de cada artista presente y su decisión es inapelable.

15. Los artistas cuya obra haya sido seleccionada serán notificados por medio electrónico del 17 al 28 de mayo.

16. En el caso de obras de artistas nacionales o internacionales IDEARTE no asumirá ninguno de los costos de envío ni devolución.

RECEPCIÓN DE LA OBRA

Las obras serán recibidas desde el **1 de abril hasta el 15 de abril del 2011** en las oficinas administrativas del Museo para la Identidad Nacional, a la atención de Juan Carlos Fernández, Director de Museografía, únicamente de 9:00 a.m. a 5:00pm, a excepción de los días lunes.

Los artistas internacionales que envíen sus obras deberán venir con los gastos de envío e impuestos aduanales ya pagados por el remitente, IDEARTE no se hace cargo de ningún trámite aduanal o pago de impuesto.

Toda la obra debe llegar a las OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACIÓN HONDUREÑA PARA LA IDENTIDAD NACIONAL a la atención a Juan Carlos Fernández, Director de Museografía, Fundación Hondureña para la Identidad Nacional. Bo. Abajo, Calle El Telégrafo, Ave. Miguel Paz Barahona, Antiguo Palacio de los **Ministerios, Tegucigalpa, Honduras, C.A.** Teléfono: (504) 2238.74.12 y (504) 2238.73.95

SELECCIÓN DE LA OBRA

El jurado calificador determinará las obras a ser exhibidas y subastadas.

DEVOLUCIÓN DE OBRAS

Los artistas cuyas obras no sean seleccionadas serán notificados por correo electrónico y/o vía teléfono del 17 al 28 de mayo del 2011.

Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas por cuenta del artista del **6 al 17 de junio** de 9 a.m. a 5 p.m. en las oficinas del Museo para la Identidad Nacional. El MIN no se hace responsable por las obras no retiradas después del 17 de junio del 2011 liberando al MIN de toda responsabilidad de las mismas.

Las obras no adquiridas en subasta deberán ser retiradas por cuenta del artista después que clausure la subasta a partir del **1 de noviembre hasta el día 9 de diciembre del 2011** en horario laboral. El MIN no se hace responsable por las obras no retiradas después del **9 de diciembre del 2011**, librando al MIN de toda responsabilidad de las mismas.

CATÁLOGO

Todas las obras seleccionadas figurarán en el catálogo de **IDEARTE**. Este catálogo se podrá ver en la página www.min.hn

Todos los artistas recibirán un ejemplar del catálogo. El MIN se reserva el derecho de reproducir gráficamente para fines promocionales y educativos, cualquiera de las obras expuestas en sus catálogos y publicaciones, sin tener que pagar suma alguna.

COMITÉ DE PRECIOS

Precio de reserva

El precio de reserva es la cifra mínima, fijada de antemano, precio con el cual saldrá la obra el día de la Subasta.

El precio de reserva será fijado por mutuo acuerdo entre el artista y/o coleccionista y el comité de precios de **IDEARTE**.

El artista recibirá el 50% de la venta de su obra. El artista puede, si lo desea, hacer una donación mayor.

Pago de la obra subastada

Para las obras vendidas los artistas podrán retirar su pago a partir del día **16 de noviembre de 2011** previo el envío de **TODA la información necesaria para hacer efectivo el pago**. El costo de transferencia bancaria del pago por la venta de obras a los artistas extranjeros, correrá por cuenta del artista.

IDEARTE

subasta@min.hn

Tel. 2238-7412/7395

Tegucigalpa, Honduras, C.A

RECORDAR

8 de marzo del 2011

Fecha límite en que los artistas deberán confirmar su participación entregando la FICHA DE PARTICIPACIÓN completa, la cual deberá venir acompañado de una fotografía digital de la obra.

1 al 15 de abril del 2011

Las obras serán recibidas en las oficinas administrativas del Museo para la Identidad Nacional.

12 y 13 de mayo del 2011

La selección de la obra será realizada por el jurado calificador.

17 al 28 de mayo del 2011

Los artistas cuya obra haya sido seleccionada y no seleccionada serán notificados por medio electrónico y/o vía teléfono.

6 al 17 de junio 2011

Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas por cuenta del artista de 9 a.m. a 5 p.m. en las oficinas del Museo para la Identidad Nacional.

18 de octubre del 2011

Inauguración de Exhibición, permaneciendo hasta el 25 de octubre

27 de octubre del 2011

SUBASTA.

1 de noviembre al 9 de diciembre 2011

Las obras no adquiridas en subasta deberán ser retiradas por cuenta del artista.

16 de noviembre 2011 en adelante.

Retiro de pago de las obras vendidas en la subasta.